



PRESIDENCIA
DE
LA
NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

INFORMACION DE LA S.I.P. N° 538781

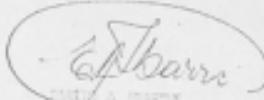
FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL
MINISTRO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Por Decreto N° 1.060 de la fecha, el Poder Ejecutivo Nacional aceptó la renuncia presentada por el Señor Ministro de Industria y Minería, ingeniero D. EDUARDO VALENTIN OXFENFORD.

En la resolución se agradecen al dimitente los importantes y patrióticos servicios prestados al frente del mencionado Departamento de Estado.

Por otra parte, se dispuso que, hasta tanto sea cubierta la titularidad del Ministerio de Industria y Minería, la cartera estará interinamente a cargo del Señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, General de División D. DIEGO ERNESTO URRICARIET.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1981.


CARLOS A. BASSO
DIRECCION GENERAL DE PRENSA